



## NOTA DE PRENSA

**LA FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA) RECLAMA LA DIMISIÓN DE VICENT MARZÀ, ANTE EL FRACASO ABSOLUTO DE SU PROYECTO ESTRELLA.**

- **FCAPA reclama la dimisión de Vicent Marzà, ante el fracaso absoluto de su proyecto estrella.**
- **El Conseller d' Educació, Investigació, Cultura i Esport ha generado conflictos, división y dificultades en casi todos los ámbitos de la educación valenciana.**

• **FCAPA reclama la dimisión de Vicent Marzà, ante el fracaso absoluto de su proyecto estrella.** La modificación de la normativa vigente sobre plurilingüismo, un proyecto marcadamente ideológico, ha sido la apuesta estrella de la *Consellería* de Marzà, y del conjunto del *Consell*, con su *President* a la cabeza y sin olvidar la reacción histérica y antidemocrática de la Vicepresidenta Oltra ante los primeros fallos contrarios dictados por los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Histérica y antidemocrática al despotricar ante la división de poderes y acusar a los jueces de “dictar sentencias políticas” (reparen las hemerotecas). Esa apuesta ha consumido muchas energías en toda la comunidad educativa, y también muchos miles de euros de todos los valencianos, además de haber tensionado una vez más, la enésima, al sector, especialmente a los padres y profesores. **Ante el fracaso ya constatado, incluso con la propuesta de un nuevo Decreto para derogar el suspendido judicialmente Decreto 9/2017, FCAPA reclama la dimisión del Sr. Conseller que ha llevado a la comunidad educativa a un callejón sin salida,** forzando incluso la aprobación y convalidación –irregular- de un Decreto Ley. **Si no se produce la dimisión, esta Federación entiende que el President Puig debería cesar al Conseller.**

Si el *Conseller* insistió contumazmente en su posición a pesar de las masivas movilizaciones de la sociedad civil y ante la inusual avalancha de recursos contenciosos desde todos los ámbitos de la sociedad, especialmente desde la comunidad educativa, **debería al menos haber recapitado ante los primeros fallos judiciales contrarios a su programa, y especialmente ante su reiteración.** Al contrario, utilizando los recursos de todos los valencianos, decidió llevar esta cuestión hasta el Tribunal Supremo, con temeridad, y siguió aplicando su programa negándose a informar a las familias, a los docentes y a los centros, a pesar de los reiterados requerimientos, provocando una situación que era del todo previsible, y que como ya denunciábamos no justificaba el posterior recurso al dictado de un Decreto Ley. Primero dictó un Decreto basado en un informe de algunas universidades, que se ocultó durante meses a la comunidad educativa; luego, publicó un Decreto Ley para mantener su programa, que en sede parlamentaria dijo que estaba avalado por un manifiesto de profesores y académicos, que sigue ocultando una vez más a pesar de las reiteradas peticiones; ahora, ha puesto en marcha, con sus colegas del *Pacte del Bontànic*, una nueva norma –Proposición de Ley- con un rango que jamás se había utilizado para regular esta cuestión, eliminando de paso la I de “Integral” de su futura LIVE (ley valenciana de educación), si es que sigue en pie tal proyecto.

Si, como dice el larguísimo preámbulo del Decreto que proponen para la derogación del Decreto 9/2017, todo lo han hecho bien, la norma se ajustaba a derecho y estaba avalada por la Abogacía y por el *Consell Jurídic Consultiu*, si iba a solucionar los graves problemas del valenciano e inglés en nuestra Comunidad, si tiene interpuestos recursos de casación y no ha anunciado intención de retirarlos, **¿para qué derogar ahora un Decreto suspendido que ningún efecto produce y que será derogado, tácita o expresamente, cuando se apruebe la nueva ley de plurilingüismo? ¿Por qué las prisas en este momento? ¿No será por pánico a una cascada de sentencias judiciales en contra, que demuestren lo infundado de su proyecto inicial? La sociedad valenciana dio una respuesta cívica y democrática a su proyecto de imposición lingüística, que ha sido reforzada por las resoluciones judiciales hasta ahora conocidas, derrotando su proyecto estrella. Su derrota es total.**

• **El Conseller d' Educació, Investigació, Cultura i Esport ha generado conflictos, división y dificultades en casi todos los ámbitos de la educación valenciana.** A pesar de una sensación de ilusoria normalidad, el curso ha empezado con huelga en las Escuelas Oficiales de Idiomas y denuncias de irregularidades en sus exámenes, con la denuncia de uno de sus socios de gobierno, Podemos, sobre los “graves errores de gestión” de sus políticas, con cientos de profesores interinos, y también algunos funcionarios, con dos meses sin cobrar sus nóminas o sus complementos, con su sindicato más afín desmarcándose de muchas de sus actuaciones e incluso llevándolas a los tribunales, con las familias sin saber si tendrían derecho a las ayudas de comedor y perdiendo sus derechos.

Ocultar información relevante a la comunidad educativa, negarse a recibir y a dialogar con quien no piensa como él, no responder siquiera a muchos de los escritos y solicitudes presentados por registro, faltar a la verdad reiteradamente (diciendo que gobierna para todos, las familias tienen ahora más capacidad de elegir, la educación concertada es subsidiaria de la pública, falsa gratuidad de libros de texto, mantenimiento barracones, asignatura de Filosofía en Bachiller, generación de miles de quejas de las familias y docentes ante el *Síndic de Greuges*), fracasar en la imposición ideológica de su proyecto estrella, miedo a los fallos de los tribunales, generar conflictos donde no los había (*Xarxallibres*, jornada continua, inspectores, interinos, plurilingüismo), **¿no le parecen motivos suficientes para presentar su dimisión, Sr. Conseller?**

En Valencia, a dos de noviembre de dos mil diecisiete.

**Para más información:**

Vicente Morro, 646133792. [vmorro@ono.com](mailto:vmorro@ono.com)